



LAGUNA BLANCA, 19 DE OCTUBRE DE 2022.

DECRETO ALCALDICIO N° 1173 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1150, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Área salud para el año 2022.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La Modificación Presupuestaria N° 51 /2022 – Área Salud, de fecha 11 de octubre de 2022, para realizar pago de facturas adeudadas por programas PRAPS, reposición de sillón dental y cabezal de maquina onda choque por termino de vida útil, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 29 de fecha 19 de octubre de 2022.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

DECRETO:

1°. **APRUEBASE**, la siguiente **Modificación Presupuestaria N° 51 /2022 – Área Salud**, de fecha 11 de octubre de 2022, para realizar pago de facturas adeudadas por programas PRAPS, reposición de sillón dental y cabezal de maquina onda choque por termino de vida útil, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 29 de fecha 19 de octubre de 2022, según el siguiente detalle:

AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ 8,290,000
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD		\$ 8,290,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-04-005-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 150,000	
215-22-11-002-000	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 140,000	
215-29-99-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8,000,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 8,290,000	

2.- **PASE** al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho **ARCHÍVESE**


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ANTECEDENTES

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- ARCHIVO S
- OSTENEDOR DE EDUCACION Y SALUD



REPUBLICA DE CHILE
II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, OCTUBRE 11 DE 2022

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°51 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD

A) 215-34-07 DEUDA FLOTANTE \$ 8,290,000

2 AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD

A) 215-22-04-005 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS \$ 150,000
215-22-11-002 CURSOS DE CAPACITACION \$ 140,000
215-29-99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS \$ 8,000,000

AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-34-07-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ 8,290,000
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS-PRESUPUESTO SALUD		\$ 8,290,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-04-005-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 150,000	
215-22-11-002-000	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 140,000	
215-29-99-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8,000,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 8,290,000	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION PARA PAGO DE FACTURAS ADEUDADAS, POR PROGRAMAS PRAPS, Y REPOSICION SILLON DENTAL Y CABEZAL DE MAQUINA ONDA DE CHOQUE, QUE YA TERMINARON SU VIDA UTIL.


FERNANDO OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA